



ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 37-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos del día 9 de Julio 2020, Dos Mil Veinte, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. - - -

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.-
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso -----
- IV.- Asuntos a tratarse: -----
 - a) Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo para llevar a cabo la firma del Convenio de la Obra remodelación de Atrio del Jardín principal del municipio de Tamazula de Gordiano a través de la SIOP. -----
 - b) Análisis y en su caso acuerdo para entregar apoyo a las familias de los que fallecieron con motivo de la intoxicación de alcohol adulterado. -----
- V.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. -----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, el Secretario informa al Presidente que están presentes la totalidad de los Regidores de este H. Ayuntamiento, el Presidente dice hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.- - -----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad.- -
- IV.- Asuntos a tratarse:-----
 - a) Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo para llevar a cabo la firma del Convenio de la Obra remodelación de Atrio del

M. Salvador C.

[Signature]

[Signature]

Modesto Betancourt

[Signature]

Martha L. Chavez



Jardín principal del municipio de Tamazula de Gordiano, a través de la SIOP.

El Presidente Municipal comenta que esta es una obra que viene Apoyada por el Gobierno del Estado a través de la SIOP, la cual va beneficiar mucho a la parte exterior de la iglesia principal, por lo cual le pido al Secretario que de lectura al oficio que envían de parte de la SIOP. El Secretario dice que es un oficio que envía la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, que va dirigido al Presidente Municipal Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, y establece cual es la cuantía de esta inversión que se trata de la Obra remodelación de Atrio del Jardín principal del municipio de Tamazula de Gordiano, a través de la SIOP, con una inversión de \$3,000,000.00 millones de pesos, para lo cual nos solicitan el acuerdo de este Ayuntamiento donde se estipule: Autorizar la celebración de los instrumentos jurídicos necesarios, objeto de este programa, que tanto el Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, Encargada de la Hacienda Municipal y el responsable director de la ejecución de la Obra, Director de Obra Pública, sean quienes firmen este Convenio con la Secretaría para que se haga el depósito en la cuenta pública del municipio de Tamazula. El Regidor Lázaro Arias dice esta obra viene por la SIOP del Gobierno del Estado, es la primera obra de FOCOCCI, le dice el Presidente que sí, Lázaro cuantas obras más te van apoyar con este mismo esquema. El Presidente dice que están en la mesa de Infraestructura trabajando en eso Beto Esquer es parte de ella, están viendo los montos para cada uno de los municipios y ahora que viene el tema del endeudamiento de los seis mil doscientos millones de pesos, también va haber una partida lo están gestionando cada uno de los diputados, parece que vienen tres obras de empedrado por parte de la SADER, y otras más por parte de la SIOP, ahí se hizo la propuesta de la terminación de la Prepa del Módulo Contla, nos están mandando paulatinamente la documentación de cada una de las obras que fueron aprobadas y que ya tiene asignado monto como esa de tres millones de pesos; el Regidor Lázaro le dice no se si te acuerdas que en el Presupuesto de Egresos se había hecho un apartado por planteamiento del Congreso de determinado monto que se iba a distribuir a los municipios. El Presidente le dice que es esa la mesa de Infraestructura que nos van a destinar, el otro monto que comentaba Alberto Esquer la obra magna la más importante que consideramos las unidades de riego que están por arrancar también están por definir los montos para esa obra. Sin más comentarios se somete en votación económica **el punto de acuerdo para llevar a cabo la firma del Convenio de la Obra remodelación de Atrio del Jardín principal del municipio de Tamazula de Gordiano, a través de la SIOP, resultando aprobada por Unanimidad.** - - - - -

b) Análisis y en su caso acuerdo para entregar apoyo a las familias de los que fallecieron con motivo de la intoxicación de alcohol adulterado.

El Presidente Municipal dice por la desgracia que tuvimos de la pérdida de 17 personas, dieciséis hombres y una mujer, y la propuesta es de \$20,000.00 pesos de parte del Municipio y que se integre una Comisión de los Regidores y empezar hacer la distribución de los recursos. El Regidor Juan Manuel Antillón comentarles a estas familias que ese punto lo habíamos ya comentados y de alguna manera se quedo que por parte del Presidente iba hacer unas debidas gestiones ante la federación y al estado para poderles ofrecer algo más amplio, porque sabemos que son personas de escasos

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature: Mariana I. Chávez J.]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



recursos y nos sentimos comprometidos con ellos, la propuesta que se está manejando son \$20,000.00 pesos, para las familias, le va ayudar mucho, mi más sentido pésame a las familias que perdieron a un ser querido. El Regidor Apolinar Zepeda dice que bueno que se tuvo la iniciativa de apoyar a estas familias que se afectaron con la intoxicación de alcohol, a todas estas personas que fallecieron con \$20,000.00 pesos, que mucho les va ayudar a todas estas personas que se vieron en desgracias y que bueno que la Administración tuvo la iniciativa de apoyar con recursos propios a todas estas familias, también considero y será discusión de análisis apoyar a los afectados que no fallecieron pero que tienen secuelas eso ya posteriormente lo revisaremos y analizaremos, y que bueno que se va apoyar a estas familias. La Síndico Municipal Mariana Martínez, dice solo comentar abonando un poquito lo que dicen mis compañeros, habíamos hecho un compromiso con los familiares de las personas que fallecieron por motivo de la ingesta de alcohol adulterado, reiterar el compromiso y la solidaridad con ellos, pues en este caso aprobamos un monto de \$20,000.00 pesos, pero como ya lo comentaron también se valorara la situación de los que quedaron con alguna afectación, ya se han estado acercando algunos familiares, pedirles de nuevo que ahora si se acerquen a la oficina del Presidente puesto que se les solicitara algunos documentos para nosotros hacer la entrega de este recurso, pero si reiterar el compromiso que se tiene con ellos y como cuerpo edilicio tratar de apoyar de la manera que nosotros podamos que no los vamos a dejar solos, El Presidente Municipal dice el DIF Municipal tiene un expediente de cada uno de estas personas, con las Trabajadoras Sociales y las Psicólogas que hicieron la visita con los familiares y nos las van hacer llegar para que la comisión edilicia revisen, y también haya el acercamiento de las personas que tienen alguna secuela y el cuerpo edilicio en una sesión posterior podamos aprobar un monto para esas personas también afectadas. El Regidor Lázaro Arias dice el día de hoy estamos haciendo una aprobación muy sensible y muy dedicada a alguien que por circunstancias ajenas tuvieron un deceso, este punto ya lo habíamos visto anteriormente cuando estaba esa fatalidad y esa pena de esas familias y el día de hoy el cuerpo edilicio está poniendo ya el monto de \$20,000.00 pesos, se había buscado alternativas para poderles dar más, aquí únicamente que la comisión que se reúna que no se nos quede nadie fuera que le demos difusión y que las familias vengan, se acerquen, y valorar también a los que tienen una secuela de largo plazo porque muchos de ellos son de las comunidades rurales de escasos recursos y están en un verdadero problema, el día de hoy este es un tema que afortunadamente se logró este recurso y va ser bienvenido para las familias que tanto lo necesitan. El Presidente dice que también el DIF Municipal ya aumento en su padrón de apoyo una despensa para cada una de estas familias de los que fallecieron y de los que tienen alguna secuela y nos solidarizamos y nuestro más sentido pésame, se van a preparar los cheques para ya recibir a los familiares y hacer la entrega correspondiente. **Sin más comentarios se somete en votación económica entregar apoyo a las**

Modesto Betancourt

Martha L Chavez J.

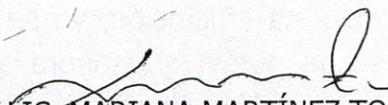
Salvador e



17 familias de los que fallecieron con motivo de la intoxicación de alcohol adulterado, por \$20,000.00 pesos para cada una de ellas, resultando aprobado por Unanimidad.- - - - -

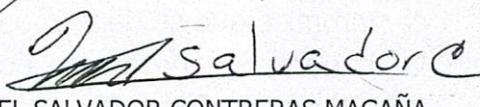
V.- Clausura.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:05 Once horas con cinco minutos se da por clausura la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.- - - - -

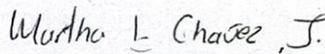
DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL.


TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.
REGIDOR.

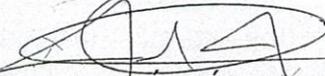

C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.
REGIDORA.


C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA
REGIDOR.


C. MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ.
REGIDORA.


C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ.
REGIDOR.

LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.
REGIDOR.


MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.
REGIDORA.


TEC. LAZARO ARIAS MARTÍNEZ
REGIDOR

MTRA. ALONDRA CERVANTES ROMERO
REGIDORA.



MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.